

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Decreto Exento N° 2652 de fecha 02.08.2022, Aprueba el Programa denominado "**Fiestas Patrias Santa Cruz 2022**".
4. Memorándum N° 776 de fecha 04.08.2022, del Director de Desarrollo Comunitario al Secretario Comunal de Planificación (S), solicitando revisión y poder licitar.
5. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 001948 de fecha 11.08.2022 de la Directora de Administración y Finanzas.
6. Decreto Exento N° 2847 de fecha 12.08.2022., Llama Propuesta Pública denominada "**Contratación Toldos, Barreras de Seguridad y Graderías Programación Fiestas Patrias Año 2.022**".
7. Tabla de Evaluación Técnica de fecha 30.08.2022.

CONSIDERANDO:

1. La Ilustre Municipalidad de Santa Cruz requiere contratar los servicios para la instalación de Toldos, Barreras de Seguridad y Graderías para los diferentes sectores en donde se llevará a cabo las actividades enmarcadas dentro del Programa de Fiestas Patrias Santa Cruz 2.022, teniendo como finalidad llevar un buen funcionamiento de los eventos y poder mejorar la presencia del público en las múltiples actividades comunitarias.
2. El Proyecto se financiará con cargo a los Fondos del Presupuesto Municipal, Número de Cuenta 215.22.11.999.001.036.

DECRETO

EXENTO N° 3090

1. **DECLÁRESE DESIERTA** la Propuesta Pública denominada "**CONTRATACIÓN TOLDOS, BARRERAS DE SEGURIDAD Y GRADERÍAS PROGRAMACIÓN FIESTAS PATRIAS AÑO 2.022**", autorizada mediante Decreto Exento N° 2847 de fecha 12.08.2022, ya que el valor Ofertado supera el Monto Disponible de la Licitación, en relación al Punto N° 5 de las Bases Administrativas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MAURICIO JOSÉ TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
ALCALDE

GWAC/AARB/MJTE/MARR/SRSF/Ina

c. c.:
- Alcaldía (01)
- Adquisiciones (01)
- Archivo (01)
-----/